

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
EN LA CIUDAD: ASPECTOS URBANÍSTICOS
(SIGLOS XV-XVIII)*

M.^a Nieves Rupérez Almajano
Universidad de Salamanca

Más que un edificio, la Universidad de Salamanca es un barrio de la Ciudad.

La *Universidad* ha sido, moral y materialmente, el alma y la vida de Salamanca, la fuente de su grandeza y de su renombre, la ocasión y el origen de casi todos sus mejores monumentos. Si hubo allí los famosos *Colegios mayores...*; si fundaron otros cuatro las *Ordenes militares*, y contáronse además infinidad de *Colegios menores*, de *Seminarios*, de *Escuelas*, etc.; si todas las Órdenes monásticas erigieron suntuosos Conventos; si los Jesuitas levantaron allí su mejor casa, y si fue la ciudad del Tormes mansión predilecta de Reyes y magnates que la embellecieron con multitud de palacios y de iglesias, todo se debió a aquel foco permanente de sabiduría, a aquel emporio de la enseñanza, adonde iban a estudiar por millares... los jóvenes más ricos y nobles de toda España... De aquí tantos soberbios edificios de los siglos XVI y XVII, y de aquí también el haberse conservado los de épocas anteriores.

Pedro Antonio de Alarcón, 1877¹.

Estas palabras de Alarcón, con todas las matizaciones que pudieran hacerse, reflejan a la perfección una realidad indudable: la enorme incidencia que a la larga tuvo la creación del Estudio General, a fines de 1218, en la configuración de la propia ciudad de Salamanca durante la Edad Moderna, y no sólo porque el desarrollo de la actividad universitaria le va

* Conferencia pronunciada el 7 de mayo de 2002 en la Facultad de Geografía e Historia, de la Universidad de Salamanca, en el marco de los IX Coloquios Alfonso IX: «Salamanca 2002. Cuatro perspectivas universitarias».

1. Pedro Antonio de Alarcón, «Dos días en Salamanca», en *Viajes por España*, Ed. de Alberto Navarro, Granada, editorial Comares, 1989, pp. 276 y 332.

a proporcionar unos edificios monumentales que la singularizan, sino también por las transformaciones simultáneas que esa actividad origina en el trazado, morfología y uso del espacio urbano estructurado a lo largo de la Baja Edad Media.

En este artículo me propongo resaltar ante todo esas repercusiones urbanísticas de la Universidad, aunque para ello deba prescindir de la adecuada valoración estética o artística de los edificios particulares. Esta aproximación no pretende ser completa ni agotar el tema, dado que tampoco lo son las investigaciones realizadas hasta la fecha, pero sí al menos suficientemente ilustrativa de una realidad. En algunos casos los datos utilizados son inéditos, pero sobre todo me voy a servir de información publicada en estudios diversos.

1. LA CREACIÓN DE UN ESPACIO UNIVERSITARIO

Desde el punto de vista urbanístico y arquitectónico, la importancia de la función docente en Salamanca no se materializó hasta comienzos del siglo XV. Para entonces el Estudio salmantino, casi dos siglos después de su fundación, se puede considerar plenamente consolidado, con unas Constituciones que regirán en lo esencial su vida hasta el siglo XIX –las de Pedro Luna (Benedicto XIII) de 1381 y 1411 y las definitivas de Martín V en 1422– y con un incremento considerable de sus rentas, con cargo a las tercias reales de la diócesis de Salamanca².

De las Constituciones de 1411 arranca también la presencia física del Estudio. En ellas se aconsejaba disponer de una infraestructura propia de

2. Manuel Fernández Álvarez; Laureano Robles Carcedo; Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares (eds.), *La Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1989, vol. I, pp. 35 y ss. Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares, «La Universidad de Salamanca: evolución y declive de un modelo clásico», *Studia Histórica. Historia Moderna*, IX (Salamanca 1991), pp. 9 y ss. Del mismo, «Evolución del corpus legislativo de la Universidad de Salamanca (ss. XV-XVIII). Estado de la cuestión», en *Estudios de Historia Social y Económica de América*, núm. 13 (1996), pp. 573-582. Pilar Valero García, «La Universidad de Salamanca: génesis legislativa», en *Doctores y escolares. II Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*, Valencia, Universidad, 1998, vol. II, pp. 439-451. Ana M.ª Carabias Torres, «La Universidad de Salamanca en la Edad Moderna», *Historia de Salamanca. III. Edad Moderna*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1999, pp. 376 y ss.

la que había carecido hasta entonces³. La docencia se había desarrollado en casas o locales dispersos facilitados por el Cabildo⁴ y en la propia catedral, donde se utilizaba la capilla de Santa Bárbara para las ceremonias de grado.

Por estas mismas fechas Salamanca presentaba ya un plano perfectamente definido en sus líneas esenciales. Comprendía un extenso territorio encerrado dentro de la nueva muralla construida en 1147, que le proporcionaba una forma ovoide. En una posición central se abría una amplia plaza donde se celebraba el mercado y otro tipo de actividades públicas –políticas, lúdicas, religiosas....–, y a ella confluían, en un trazado radioconcéntrico, numerosas calles entre las que destacaban fundamentalmente cuatro, dos al Norte y dos al Sur, que formaban una especie de aspa y conducían, a través de las respectivas puertas, a las principales vías de comunicación. Multitud de parroquias y ermitas dispersas por toda la ciudad habían constituido la base principal del poblamiento que al haberse realizado sin un plan preconcebido, siguiendo un mecanismo de agregación, dio lugar a una trama irregular, de calles estrechas y tortuosas que enlazaban esas iglesias entre sí o con las puertas⁵.

El espacio cercado llegó prácticamente a saturarse con la expansión demográfica de los siglos XV y XVI, producida en gran medida por el prestigio creciente del Estudio general, que experimenta a su vez en esos siglos un aumento espectacular de la matrícula. Los escolares pasaron de

3. En los Estatutos de 1411 se manda invertir parte de los réditos en la «construcción de cuatro auditorios de juristas y tres de teólogos, médicos y filósofos». Cf. Pilar Valero García y Manuel Pérez Martín, «Pedro de Luna y el Estudio salmantino», *Studia Histórica. Historia Moderna*, VIII (Salamanca 1990), p. 139.

4. González García señala que en 1378 se leía el decreto en las casas del maestro Beltrán Beltrámez; en 1413 las escuelas viejas se encontraban en el ángulo de la calleja que iba del Desafiadero a San Agustín, y las escuelas de gramática estaban en 1416 al lado del arco de la iglesia del Salvador, donde años más tarde se levantará el Trilingüe. Manuel González García, *Salamanca: la repoblación y la ciudad en la Baja Edad Media*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2^o ed. 1988, pp. 62-63 y 121. También, Vicente Beltrán de Heredia, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, 1970, vol. II, pp. 195-199.

5. Sobre la ciudad medieval y su trazado, cf. González García, *op. cit.* y *Salamanca en la Baja Edad Media*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1982. Nicolás Benet y Ana Isabel Sánchez Guinaldo, «Urbanismo medieval de Salamanca: ¿continuidad o reconstrucción?», en *El urbanismo de los estados cristianos peninsulares*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, 1999. También numerosas referencias en M.^a Nieves Rupérez Almajano, *Urbanismo de Salamanca en el siglo XVIII*, Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León (Delegación en Salamanca), 1992.

unos 500 a mediados del XV –según Beltrán–, a unos 3.000 entrado el siglo XVI y entre 5.000 y 7.000 en su segunda mitad, experimentando a partir de los años 90 un retraimiento cuantitativo que se intensificará a lo largo del XVII, sin que con el resurgir del siglo XVIII logre alcanzar de nuevo esos niveles⁶. Paralelamente la población pasó de 18.489 personas según el recuento de 1504, a unas 25.000 en 1561, produciéndose desde 1591 un estancamiento y disminución que perdura en el siglo XVIII, con un número de habitantes que ronda los 15.200⁷.

La densidad de ocupación en el siglo XV, a juzgar por el elevado número de iglesias, debía ser especialmente acusada en el Sur, y más en concreto en la zona central correspondiente a los límites la ciudad vieja⁸, donde también se había levantado la Catedral a fines del siglo XII, dando su nombre a ese tesó.

Dada la vinculación que en su origen había tenido el Estudio con la escuela catedralicia y la dependencia material que seguía manteniendo con la Catedral para algunos de sus actos –como se ha apuntado–, resulta lógico que a la hora construir un edificio para este gremio de maestros y escolares que constituía la «universidad»⁹, se buscara un lugar inmediato a aquella y a donde venía desarrollando su docencia hasta la fecha, aunque para ello fuese necesario despejarlo previamente de sus antiguas construcciones.

El solar elegido presentaba unas condiciones inmejorables, ya que se encontraba entre las dos calles esenciales que articulaban el recinto pri-

6. En la primera mitad del siglo XVIII la media anual es de 1.837, y desciende en los últimos 50 años a unos 1.500. Juan Luis Polo Rodríguez, *La Universidad de Salamanca en el Antiguo Régimen (1700-1750)*, Salamanca, Ed. Universidad, 1995, pp. 279 y ss. Rodríguez-San Pedro Bezares, art. cit. p. 12.

7. Clara Isabel López Benito, *Bandos nobiliarios en Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1983, p. 43. Ana Díaz Medina, «Estructura demográfica y socioprofesional de Salamanca en 1561», en *Provincia de Salamanca*, núm. 4, pp. 66-69. M.^a Dolores Mateos, *La España del Antiguo Régimen*, Salamanca, 1966, p. 25. Según los datos de contribuyentes que maneja Ángel Rodríguez, la ciudad pasó de 2.459 vecinos pecheros en 1528 a 3.907 en 1591, teniendo en 1561 y 1571, 5.047 y 5.208 vecinos respectivamente. Ángel Rodríguez, «La articulación del territorio salmantino en la Edad Moderna», en *Historia de Salamanca. III. Edad Moderna*, Salamanca, 1999, p. 53.

8. Aquí había al menos diez iglesias y dos ermitas. Cf. González García, *La repoblación...*, op. cit., p. 55.

9. Sobre el término, Antonio García García, «La Universidad de Salamanca en el Medievo», en *Actas del I Congreso de Historia de Salamanca*, Salamanca, 1992, tomo I, p. 359. Carabias Torres, art. cit., pp. 379-380.

mitivo: la que iba de la puerta del Río a la puerta del Sol pasando por Santa María, y la Rúa Nueva, abierta con posterioridad como indica su nombre, que ofrecía una comunicación más fácil para adentrarse en la ciudad pero no menos céntrica¹⁰. Desde 1414 se fueron comprando varias casas¹¹ que serán destruidas a medida que se levanta el nuevo edificio de las Escuelas, caracterizado por su funcionalidad y la ausencia de un proyecto unitario, como ha señalado Nieto González. Antes de 1496 presentaba ya una planta cuadrangular, con un sobrio patio trapezoidal de arcos de medio punto, rodeado por crujías de un solo piso y de proporciones diferentes en las que se abrían los distintos «generales» o aulas. La construcción debió comenzar en el primer tercio del siglo XV por la crujía de poniente, seguida por la de levante con el oratorio de San Jerónimo, con una posible influencia en su configuración del modelo tipológico del colegio de Bolonia, como sostiene Pereda. Entre 1472 y 1479 se inicia la segunda librería en el ala meridional (antes hubo otra en esta misma ala), con una disposición Norte-Sur que se despega del bloque, y unos años después, entre 1494 y 1497, se decide dividirla para alojar en la parte inferior la capilla¹². Antes de fin de siglo se habría concluido también la crujía Norte, que será ampliada entre 1570 y 1574 de acuerdo con las trazas de Rodrigo Gil de Hontañón sobre solares comprados al Cabildo¹³.

Aparte del proceso sustitutorio que origina esta edificación, y que será una constante a partir de ahora, pienso que es necesario resaltar más de lo que se ha hecho el condicionamiento que el lugar supuso para la propia Universidad y el influjo que ella misma va a ejercer a partir de ese momento en su entorno, dado el poder que su prestigio le confería en la ciudad.

El hecho más significativo se produce cuando se plantea la construcción de una nueva catedral (fig. 1). Tal como ha estudiado Ana Castro, las

10. Sobre el origen e importancia de estas dos calles, Benet y Sánchez Guinaldo, art. cit.

11. Beltrán de Heredia, *Cartulario...*, op. cit., vol. I, pp. 664-665.

12. Sobre los aspectos constructivos destacan los recientes estudios de Felipe Pereda, *La arquitectura elocuente. El edificio de la Universidad de Salamanca bajo el reinado de Carlos V*, Madrid, 2000, pp. 31 y ss. y Ana Castro Santamaría, *Juan de Álava, arquitecto del Renacimiento*, Salamanca, Caja Duero, 2002, pp. 407 y ss. Incluyendo la bibliografía anterior, José Ramón Nieto González, *Universidad de Salamanca. Escuelas Mayores*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2001.

13. Vicente Beltrán de Heredia, «La construcción de los nuevos generales de Cánones y de Teología en la Universidad de Salamanca», en *El Museo*, II (Salamanca 1959), pp. 15-31.

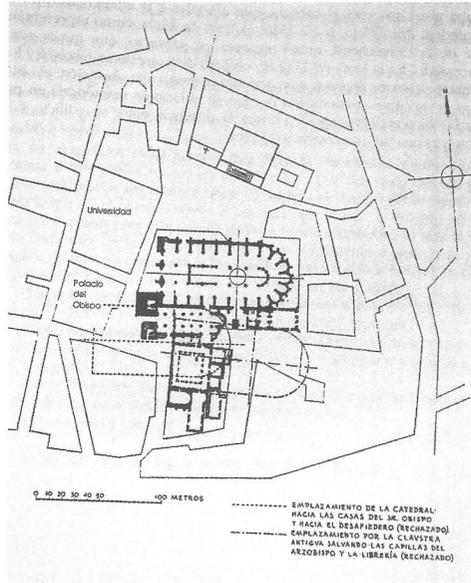


Fig. 1. *Propuestas de ubicación de la Catedral Nueva, según Chueca Goitia.*



Fig. 2. *Fachada oriental de las Escuelas Mayores desde la Catedral.*

dos primeras tentativas, entre 1497-1503 y 1508-1512, fracasaron por la oposición en un caso del propio Obispo y en otro por la presión del Estudio, que veía en peligro sus Escuelas. Con anterioridad, en 1476 el Cabildo y el Obispo ya habían tratado de impedir la construcción de la librería por los perjuicios que podía originar a la Catedral y al Palacio Episcopal que se levantaba enfrente. Las tornas se cambiaron entre 1509 y 1511 al retomarse el proyecto catedralicio, y aunque la Universidad no consiguió que se ubicase sobre el antiguo claustro, en una posición que no interfería para nada en sus Escuelas, por respeto a ella el Cabildo tampoco se planteó utilizar todo el terreno de su propiedad situado al Norte de la Catedral, sino exclusivamente una parte, dejando entre ambas fábricas una distancia de hasta 22 pies (algo más de seis metros) a la altura de la «puerta del apeadero»¹⁴.

Es más que probable que esta decidida voluntad de edificar una nueva catedral, mucho más grande y monumental que la existente, repercutiese en los proyectos constructivos que se plantea la propia Universidad a comienzos del siglo XVI, y más en concreto en la ubicación definitiva de su biblioteca con la construcción de una nueva escalera y la «fachada rica».

Como señala Pereda, el origen de estas obras parece ser la necesidad de conseguir una capilla más solemne y espaciosa, doblando su altura y añadiendo la sacristía. Esto se llevó a cabo entre 1503 y 1510¹⁵ y obligó a buscar un nuevo emplazamiento para la biblioteca. Este mismo autor ha subrayado que la característica común que comparten las nuevas «librerías» de que se dotaron las catedrales a fines del siglo XV, y las que a su imitación construyen los colegios de Santa Cruz, San Gregorio o Alcalá, es su orientación: en dirección Norte-Sur, con ventanas abiertas a Oriente para recibir la luz de la mañana¹⁶. Estos últimos, siguiendo el

14. Cf. Ana Castro Santamaría, «La “prehistoria” de la catedral nueva de Salamanca», en *Estudios Históricos Salmantinos. Homenaje al P. Benigno Hernández Montes*, Salamanca, 1999, pp. 113-127. Desde un punto de vista fundamentalmente económico, José Luis Martín Martín, «La construcción de la iglesia. La obra de la Catedral Nueva de Salamanca», en *Salamanca y su proyección en el mundo. Estudios históricos en honor de D. Florencia Marcos*, Salamanca, 1992, pp. 389-409.

15. Pereda, *op. cit.*, pp. 54-63. Ana Castro Santamaría, «Pedro de Larrea y Juan de Álava en la Universidad de Salamanca», en *Boletín de Museo e Instituto Camón Aznar*, núm. LXXI (Zaragoza 1998), pp. 65-112; Juan de Alava, *op. cit.*, pp. 407-410.

16. Pereda, *op. cit.*, 36 y ss. y 64.

modelo del Colegio de San Bartolomé¹⁷, dispusieron además la biblioteca en el piso alto sobre la línea de la fachada, que será la solución adoptada por el Estudio salmantino. Sin embargo, cabe preguntarse por qué en este caso se prescinde de la orientación tradicional mucho más funcional. Este último hecho no justificado sólo puede explicarse en mi opinión por la influencia del entorno.

Según señala Lucio Marineo Sículo, el edificio de las Escuelas tenía en 1496 dos puertas de importancia similar, una a Occidente y otra a Oriente, sobre la que se podría haber dispuesto la librería privilegiando esta fachada, pero en 1509 se había retomado con fuerza el proyecto de la catedral que no sólo le restaría luz sino fundamentalmente magnificencia (fig. 2). Se comprende así que se decidiese levantar la biblioteca sobre la fachada occidental. Con este motivo se ampliaron los generales de esta crujía y se potenció la entrada mediante la construcción de un zaguán con dos tramos de bóvedas de crucería. Como consecuencia de esta orientación se planteó inmediatamente un problema de iluminación que no será adecuadamente resuelto¹⁸.

Con la reconstrucción de toda la crujía occidental, entre marzo de 1509 y febrero de 1512, en que se comenzó la escalera, y la posterior realización, en torno a 1520-1526, de la rica portada decorativa que incorpora en su traza los dos contrafuertes centrales¹⁹, la Universidad va a crear definitivamente su imagen arquitectónica y su propio espacio de influencia en la ciudad de espaldas a la Catedral. A ello contribuyen la ampliación del Hospital del Estudio y la terminación de las Escuelas Menores, y se completa con la construcción a comienzos del siglo XVII del Patio de Escuelas, cuyos méritos estéticos ha destacado adecuadamente el profesor Álvarez Villar²⁰.

Con las Escuelas Menores se estableció en un principio una separación también física entre las Facultades mayores (Cánones, Leyes, Teología y

17. Nieves Rupérez, *El Colegio Mayor de San Bartolomé o Anaya*, Salamanca, Ediciones de la Universidad, 2003, pp. 24-25.

18. Pereda, *op. cit.* También en Ana Castro Santamaría, «Pedro de Larrea...», art. cit. y *Juan de Álava, op. cit.*, pp. 410 y ss.

19. *Ibidem.*

20. Julián Álvarez Villar, *El patio de Escuelas de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2001. Del mismo autor, *La Universidad de Salamanca: arte y tradiciones*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1973.

Medicina) y los estudiantes de Artes. Se comenzaron a construir poco después que las Escuelas Mayores, entre 1422-1428, en unos locales de la parroquia de San Bartolomé²¹, y como ellas se fueron completando y ampliando a medida que aumentaban los estudiantes y se conseguían los solares inmediatos. Su fachada estaba concluida en 1533, después de importantes reformas iniciadas desde 1526²².

Poco después, en torno a 1540, la Universidad emprendió la renovación del Hospital del Estudio, que conllevó la ampliación del edificio construido en el XV –entre 1472 y 1492–, la apertura de nuevas ventanas decoradas con medallones y la coronación del edificio con una crestería²³, todo ya claramente renacentista frente a los resabios góticos de la portada.

Sin embargo, me interesa detenerme en particular en el «Patio de Escuelas», tanto por el acierto urbano que supone, como por el olvido prácticamente total de su historia constructiva, de la que en su día se ocupó con minuciosidad Espinosa Maeso²⁴ pero sin llegar a concluirla.

2. EL PATIO DE ESCUELAS

La historia de este patio constituye un punto culminante en el proceso de control sobre la Universidad que ejerce la corona a partir del reinado de los Reyes Católicos, aunque aquí la arquitectura no tiene la «elocuencia» de la fachada. La disposición de ésta plasmaría, según una de las últimas interpretaciones²⁵, el difícil momento histórico que atravesaba el Estudio en las dos primeras décadas del siglo XVI, debatiéndose entre el

21. Vicente Beltrán de Heredia, *Cartulario...*, *op. cit.*, vol. I, pp. 681-683. *Cartulario*, vol. II, pp. 200-201.

22. Ana Castro, *Juan de Alava*, *op. cit.*, pp. 429-435.

23. Teresa Santander, *El Hospital del Estudio (Asistencia y hospitalidad de la Universidad de Salamanca, 1413-1810)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993, pp. 31 y ss., 40-41.

24. Ricardo Espinosa Maeso, *El patio de Escuelas. Historia de su construcción*, Discurso de apertura, 1956. Hace una narración muy detallada al hilo de los libros de claustros, pero se detiene en lo sucedido en 1609. Este autor señala ya la verdadera autoría del proyecto, que se ha olvidado o cambiado posteriormente. Las citas son de la versión manuscrita depositada en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, a la que le faltan prácticamente todas las notas.

25. Pereda, *op. cit.*, sobre todo pp. 217 y ss.

apoyo a la monarquía, que reclama el patronato regio en razón de sus orígenes, y la defensa de sus privilegios y autonomía de gobierno proporcionada hasta el momento por el patrocinio pontificio²⁶ simbolizado en su escudo. Como se sabe, la política intervencionista se fue intensificando a lo largo del siglo XVI a través de sucesivos visitantes regio²⁷ y acaba repercutiendo también en las iniciativas constructivas y artísticas de la Universidad, y en definitiva en toda su hacienda. Sin licencia del Consejo Real, a comienzos del siglo XVII, era imposible, por ejemplo, crear salarios nuevos, aumentar los existentes ni exceder los 10.000 maravedís en las limosnas. Sin embargo, esa autorización no había sido necesaria de modo expreso para ninguna de las «muchas y grandes obras» acometidas por el Estudio a lo largo del siglo XVI: «en escuelas mayores y menores, mínimas²⁸, librería, general grande y de teología, compras de casas en mucha cantidad, hornato de la capilla, retablo, púlpitos y hornamentos, y plata», que se habían realizado con la aprobación exclusiva del Claustro, como alega éste²⁹. Ahora no va a ser así, como se verá.

La puesta en marcha de este proyecto tiene lugar en 1609, durante el rectorado de don Baltasar Sandoval y Moscoso, pero el punto de partida podría remontarse a la segunda mitad del siglo XVI o incluso antes. Inicialmente se barajó la idea de construir en buena parte de este solar un «teatro» o sala grande para todos los actos públicos³⁰ a imitación de los que tenían otras universidades, lo que sería perfectamente compatible con

26. La representación pontificia en la Universidad está encarnada por el maestrescuela, juez ordinario del Estudio, con total independencia de las autoridades locales. Sobre este tema, M.^a Paz Alonso Romero, *Universidad y sociedad corporativa. Historia del privilegio jurisdiccional del estudio salmantino*, Madrid, Tecnos, 1997.

27. Cf. al respecto, Pilar Valero García, *La Universidad de Salamanca en la época de Carlos V*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1988, especialmente pp. 345 y ss. F. Javier Alejo Montes, *La Universidad de Salamanca bajo Felipe II. 1575-1598*, Burgos, Junta de Castilla y León, 1998, pp. 43 y ss.

28. Con el nombre de Escuelas Mínimas se conocía al Colegio de Gramática, que se empezó a construir al margen de las Escuelas Menores, conocido posteriormente como «Trilingüe».

29. Archivo de la Universidad de Salamanca (en adelante A.U.Sa.), *libro de claustros* 78, fol. 105. Esta afirmación la corroboran los datos que se tienen de esas obras, en particular la empresa más cercana de los generales y la prosecución del Trilingüe, de cuya construcción se ocupa con detalle Beltrán de Heredia, «La construcción de los...», art. cit.

30. Esta fue ya una de las preocupaciones de Pérez de Oliva en 1529, e incluso en julio de ese año se llegó a nombrar al cantero Juan de Álava para su realización, pero el proyecto no pasó adelante. En el título 32 de los Estatutos de 1538 también se recoge la intención de hacer en un futuro un teatro, sin concretarse el lugar. Castro Santamaría, *Juan de Álava, op. cit.*, p. 428. Valero, *La Universidad de Salamanca...*, *op. cit.*, p. 380.

abrir también una pequeña plaza, e incluso la exigiría. Esta propuesta se plantea ya de manera explícita en el claustro de 14 julio de 1547³¹ y, según el informe preparado por el doctor don Roque de Vergas y el maestro fray Pedro Cornejo en 1609, durante la visita de Covarrubias de 1561 también se acordó que se «hiciese un theatro en el sitio frente del hospital y para este efecto se derribasen todas las casas que la Universidad tiene enfrente del dicho hospital y para las que fuesen de dueños y otras personas se ganase probisión para ser impelidos a que las bendiesen»³². El hecho es que a fines del siglo XVI se habían adquirido prácticamente todas esas propiedades, con la excepción de una casa situada justo enfrente de la puerta del Estudio, que el Cabildo se negaba a vender.

Antes de pasar adelante conviene, no obstante, que rectifiquemos la idea que tenemos de este lugar, como un espacio ocupado completamente de casas que solo dejaban una estrecha calleja para dar paso al Hospital y a las Escuelas Menores³³. La realidad que nos presentan las fuentes es otra. Ciertamente no había todavía un «Patio de Escuelas», pero sí que había un «Patio del Hospital», no muy grande pero lo suficientemente amplio como para que la pared de aquel fuese alquilada por la Universidad a algún librero de la ciudad o a otros forasteros para que colocasen allí sus puestos de venta³⁴, lo que no habría sido posible de ser tan angosto. A ese patio, provisto incluso de pozo según Espinosa, abrían sus puertas en 1609 cuatro casas del Estudio. En el tramo de la Rúa Nueva entre la calle Traviesa y el Patio del Hospital, tenía otras seis casas³⁵, sin contar

31. Se dice expresamente: «propuso que esta Universidad tiene gran necesidad de un teatro, pues que en otras universidades no tan insignes como ésta lo tienen. Por lo cual sería provechoso se comprasen ciertas casas que están junto a ellas que son las de donde vive Terrible e Alonso Ortiz e otras junto a ellas para lo susodicho, pues hay tanta necesidad del dicho teatro e aun de generales». Cit. por Valero, *La Universidad de Salamanca...*, op. cit., p. 380. La casa del libro Alonso Ortiz estaba situada junto las Escuelas Menores y de hecho no se derribó completamente al hacer el Patio de Escuelas, sino tan solo «unos aposentos». A.U.Sa., libro 1297, fol. 24r.

32. A.U.Sa., *libro de claustros* 78, claustro de diputados de 8 de julio de 1609, fol. 104v.

33. Manuel Villar y Macías, *Historia de Salamanca*, Salamanca, 1887, tomo I, p. 329. Álvarez Villar, *El patio...*, op. cit., p. 9.

34. Durante bastantes años la había arrendado al librero Martín Pérez, lo que provocó la queja del resto de los libreros que se sentían perjudicados. En marzo de 1609 se acordó no arrendarla y dar las licencias por turnos a los forasteros y a los de la ciudad para las cosas que hubieren de vender. Así consta también en los libros de cuentas. Desde 1610 estaba inutilizada por los materiales de la obra. A.U.Sa., *libro de claustros*, 78, fol. 61r. A.U.Sa., libro 1294, fol. 28r. y v.

35. Según las fuentes se habla de ocho o de seis, pero esta última cifra parece más probable. Cf. A.U.Sa., libro 1294, fol. 29r. y libro 1295. Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares, *La Universidad salmantina del Barroco. Periodo 1598-1625*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1986, tomo I, pp. 567-571.

la que poseía el Cabildo enfrente de la puerta de las Escuelas, que precisamente daba entrada al «patiecillo»³⁶, lo que nos lleva a suponer que no guardaban una perfecta alineación con respecto a la calle, sino que habría numerosos entrantes y salientes dados los escasos metros que hay en línea recta. Desde estos espacios libres, o al menos desde el ángulo del «patio del hospital», se podría contemplar la fachada con cierta amplitud aunque no con la perfección deseada, lo que resultaría casi imposible desde la calle que medía menos de cuatro metros (3,83 m.) en su parte más ancha, desde la esquina de la calle Traviesa a la pared de las Escuelas³⁷.

El proyecto de despejar el frente de las Escuelas debió estimularlo, y en gran parte también facilitarlo, las obras llevadas a cabo por el Cabildo entre 1598 y 1602 para abrir la actual calle de Calderón de la Barca, llamada entonces «Nueva», con el fin de proporcionar una perspectiva hasta el momento inexistente para contemplar la hermosa portada de la Catedral nueva (fig. 3). El trazado de esta «calle Nueva», en la que estaba previsto construir a un lado varias «tiendas casa para librerros, guanteros y otros oficiales», fue obra de Juan del Ribero Rada³⁸ y proporciona un modelo a seguir. La Universidad colaboró cediendo algunos aposentos de la casa del Bedel que obstaculizaban la visión y consiguió a cambio el solar situado al final de la calle, junto a su fachada occidental, donde con el tiempo se hará la casa rectoral³⁹. Este hecho debió doblegar o al menos debilitar la resistencia opuesta anteriormente por el Cabildo a vender su casa al Estudio.

Las gestiones se activan en marzo de 1609, ultimándose la compra en mayo de ese año por el elevado precio 500.000 maravedís, pero con la condición expresa de que se había de derribar para «descubrir la portada de la puerta principal de las Escuelas Mayores» y hacer allí una plazuela que las adornase⁴⁰. Inmediatamente se notificó a todos los inquilinos de

36. Esta casa, al última de la línea, tenía dos puertas, la principal a la Rúa y otra al Patio del Hospital. Espinosa Maeso, *op. cit.*, pp. 8 y 37.

37. Esta medición se efectuó en 1612, una vez derribadas las casas, posiblemente para demostrar que la Universidad no se había apropiado del terreno público. Espinosa Maeso, *op. cit.*, p. 8.

38. Espinosa Maeso, *op. cit.*, pp. 2-4. Alfonso Rodríguez G. de Ceballos y Antonio Casaseca, «Juan del Ribero Rada y la introducción del clasicismo en Salamanca y Zamora», en *Herrera y el Clasicismo*, Valladolid, 1986, p. 100. El Ayuntamiento dio también el permiso para esta operación.

39. Rodríguez-San Pedro, *La Universidad salmantina..*, *op. cit.*, II, p. 275.

40. A.U.Sa., *libro de claustros* 78, ff. 15r., 60r., 68v., 76v., 88r. Desde 1606 se había acordado reiniciar las conversaciones que ahora concluyen. La venta se efectuó a censo, obligándose a

las casas situadas enfrente de las Escuelas y del Hospital que debían abandonarlas, y poco después comenzó el derribo. Da la sensación de que se obró con demasiada precipitación y sin haber concretado detalles importantes. Ni se había solicitado previamente una traza concreta, ni se había contemplado la manera de indemnizar a los moradores, que en algunos casos tenían alquiladas las casas de por vida y habían hecho en ellas numerosos arreglos a su costa. Lo único claro era que había que «descubrir» las Escuelas y hacer allí «una gran plaza» para el «esplendor y autoridad» de la Universidad. Parece, pues, claro que con esta empresa artística se perseguía fundamentalmente exaltar a la Universidad, aunque no faltaban motivos económicos que la hacían aconsejable, porque en opinión del maestrescuela se ganaría más haciendo tiendas que con las rentas de las casas que allí había⁴¹. Sin embargo hubo también voces disonantes y quien informó del suceso al Consejo⁴².

La primera traza, presentada al claustro de diputados de 30 de junio de 1609, fue hecha por el cantero Alonso Rodríguez⁴³ y el carpintero de la Universidad Cristóbal de Tolosa⁴⁴, y según la misma se deberían adquirir otras seis casas más para su perfecta realización. Se acordó asi-

pagar la Universidad un interés de 25.000 maravedís al año. Se redimió el 17 de septiembre de 1610. Un relato detallado del proceso de compra de esta casa en Espinosa Maeso, op. cit., pp. 4-9.

41. A.U.Sa., *libro de claustros* 78, fol. 88r. y v.

42. En concreto el doctor Juan de León escribió al fiscal del Consejo, habida cuenta del endeudamiento de la Universidad y la falta de disposición del Claustro para solicitar la licencia de aquél. Esto le colocó en una situación comprometida. A.U.Sa., *libro de claustros* 78, ff. 88v. y 123r.

43. Este maestro tasó la obra ejecutada por Ribero Rada en el convento del Carmen Calzado; en 1611 intentó la adjudicación de una obra del convento de San Bernardo y se ocupó de la fábrica del colegio de Santa Susana de premostratenses. Trabajó también en la iglesia y el convento de San Francisco, en el monasterio de la Santísima Trinidad, en la casa del conde de Fuentes, en el hospital de la Piedad de Ciudad Rodrigo, etc. Cf. Rodríguez G. de Ceballos y Casaseca, art. cit., p. 105. M.^a José Redondo Cantera, «Apuntes para la historia del desaparecido convento de San Bernardo en Salamanca: su edificio», en *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, Valladolid, LX (Valladolid 1994), p. 445. Alfonso Rodríguez G. Ceballos, «Juan Moreno y la arquitectura protobarroca en Salamanca», en *Archivo Español de Arte*, XLIX, núm. 195 (Madrid 1976), p. 252. Andrea Barbero García y Teresa de Miguel Diego, *Documentos para la historia del arte en la provincia de Salamanca. Siglo XVI*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1987, pp. 50, 188, 207. Pilar García Aguado, *Documentos para la historia del arte en la provincia de Salamanca. Siglo XVII*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1988, p. 65.

44. Cristóbal de Tolosa substituyó en este oficio a Francisco Rodríguez Jiménez. A él se debe el armario de madera del archivo universitario que hoy se encuentran en la sala de manuscritos de la Biblioteca. Las puertas fueron pintadas por Martín de Cervera en 1614. Cf. Espinosa Maeso, op. cit., p. 13. Álvarez Villar, *La Universidad...*, op. cit., p. 113.

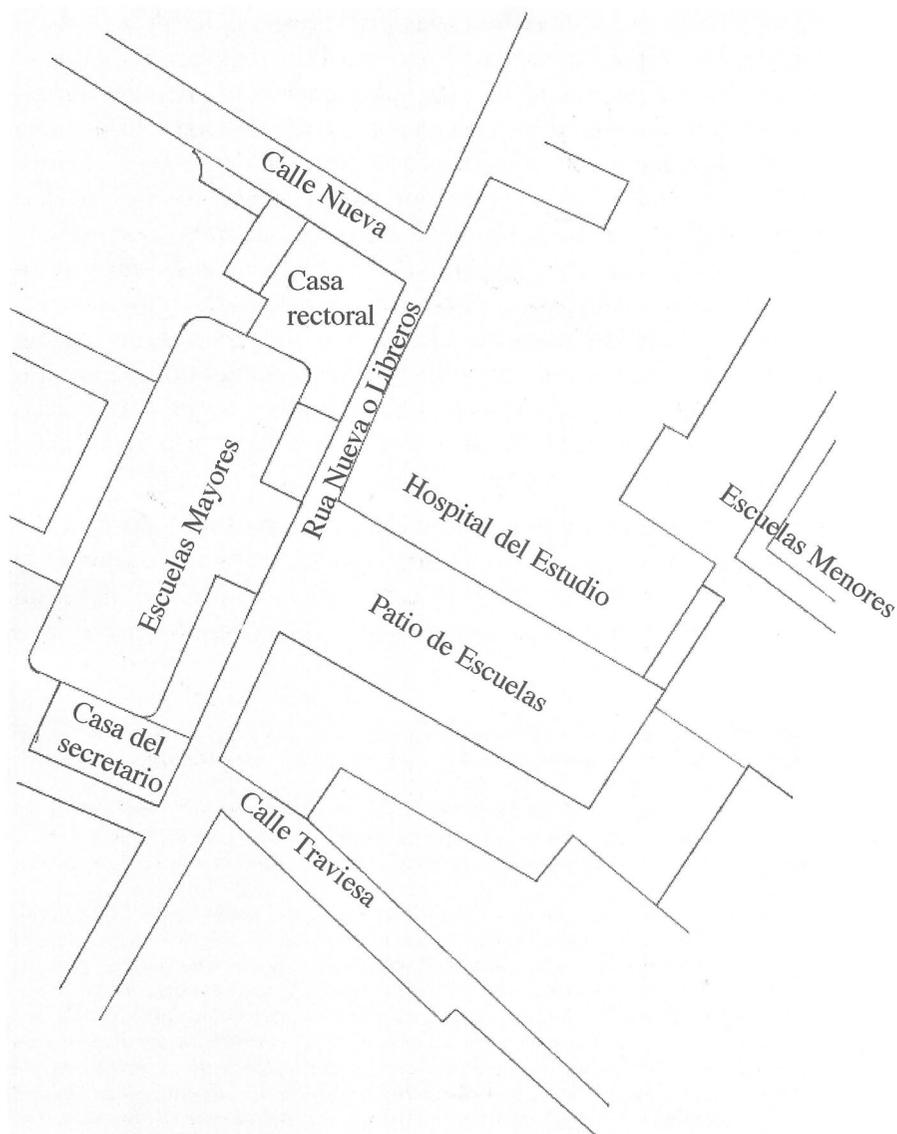


Fig. 3. Plano de Patio de Escuelas y su entorno.

mismo contratar numerosos oficiales para acabar la obra con la mayor brevedad⁴⁵.

Apenas tres días después, el 3 de julio de 1609, se lee en el Claustro una provisión real en la que se recuerda expresamente la obligación que tenía la Universidad, en razón del patronato real, de haber pedido licencia previa para una obra tan costosa, innecesaria y desaconsejable dada la precaria situación de la hacienda universitaria, excesivamente mermada tanto por la disminución de los ingresos a causa de las malas cosechas, como por los enormes gastos efectuados de unos años a esta parte en la construcción de alhóndigas, en cortinajes o en la compra de suelos y casas, lo que había impedido proseguir la edificación de las Escuelas Mínimas ordenada por el rey. En consecuencia se manda paralizar la obra⁴⁶.

La prohibición se reitera de nuevo con más razón por real provisión de 23 de julio, una vez que se tiene conocimiento de la traza prevista que exigiría una inversión superior a los 14.000 ducados, sin contar con el elevado precio que habría que pagarse por la adquisición de nuevas casas. La postura del Consejo se radicaliza todavía más en otro auto de 3 de agosto de 1609, donde además de prohibir que se pasase adelante en el edificio que se pretendía hacer «ni en otro alguno hasta que el Consejo otra cosa probea», se mandaba que «ni agora ni de aquí adelante la dicha Universidad no compre, benda ni enagene ningunos bienes muebles ni rayces della sin licencia y orden del Consejo... y que la probisión que en virtud deste auto se despachare se ponga entre los statutos de la dicha Universidad»⁴⁷.

Sólo un suplicatorio del Estudio en el que se rebajaba a pedir la licencia para proseguir las obras iniciadas, acompañado de la exposición de los perjuicios que de lo contrario se seguirían, junto con el paso de los días logró calmar los ánimos poco a poco⁴⁸. Mientras tanto la Universidad sólo se atrevió a limpiar el lugar de la tierra y piedra de las casas derribadas, con el fin de facilitar el paso a las Escuelas Menores y por la propia calle de Libreros, y puso la madera y los materiales al cuidado de un sobrestante⁴⁹.

45. A.U.Sa., *libro de claustros* 78, ff. 99v.-100r.

46. A.U.Sa., *libro de claustros* 78, ff. 101r.-103r. Sobre la hacienda universitaria en esta época, Rodríguez-San Pedro, *La Universidad salmantina...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 493 y ss.

47. A.U.Sa., *libro de claustros* 78, ff. 122v. y ss.

48. Espinosa Maeso, *op. cit.*, pp. 29-20, relata con detalle las dificultades con el Consejo acaecidas en 1609, pero aquí concluye su estudio.

49. A.U.Sa., *libro de claustros* 78, fol. 117r. y 141v.-142r. El nombramiento de un obrero menor sobrestante se acordó en el claustro de diputados de 20 de julio de 1609. Desde el 13 de

Así tras larga espera y diversas negociaciones fallidas, por real provisión de 31 de octubre de 1609 se dio una primera licencia para hacer la obra, pero con la condición de que debían enviarse al Consejo para su visto bueno las trazas realizadas por maestros peritos, una relación de su coste y el modo en que se habían de sufragar⁵⁰. En definitiva el Consejo trata de hacer valer su autoridad superior, anulando la autonomía universitaria y convirtiendo al Claustro de Diputados en mero agente suyo.

En virtud de esta orden, aunque el proyecto realizado anteriormente por Alonso Rodríguez se consideraba muy bueno, los comisarios juzgaron oportuno que lo revisase el cantero Pedro Gutiérrez, uno de los artífices más acreditados por entonces en la ciudad⁵¹, quien a partir de esa traza diseñó otra, por la que acaba decidiéndose finalmente el Claustro de Diputados⁵². Las diferencias entre una y otra no debían ser significativas, al menos en planta, pues en ambos casos se mantenía la exigencia de adquirir seis nuevas casas propiedad de San Esteban, del monasterio de Jesús y de unos menores⁵³. El deseo de que la fachada de las Escuelas Mayores fuese el eje visual del conjunto, de acuerdo a su mayor jerarquía, y el pie forzado que imponían las construcciones existentes, obligó a disponer un patio marcadamente alargado (47 x 18 m.), resultado de duplicar al otro lado la distancia y la longitud dada por la pared del Hospital y la entrada a las Escuelas Menores, y respetando también la altura de esos edificios (fig. 3).

marzo de 1610 fue Domingo Rodríguez Conde (A.U.Sa., Libro 1297, fol. 139). Posteriormente los materiales se guardaron en el Trilingüe y todavía permanecían allí en 1613 (Rodríguez-San Pedro, *La Universidad salmantina...*, *op. cit.*, II, p. 283).

50. A.U.Sa., *libro de claustros* 78, ff. 154v.-156r. Libro 2871, sin foliar.

51. No era, sin embargo, un trazador sino más bien un hábil ejecutor de los proyectos de otros, según Ceballos. Aprendió el oficio de cantero trabajando a las órdenes de fray Martín de Santiago en la obra del convento de San Esteban. Trabajó luego en la portería a las órdenes de Ribero Rada –en 1591– y en la reparación del claustro, y tras la muerte de Ribero, se encargó desde 1603 del cierre de la capilla mayor, de la capilla de los Bonales y de levantar el cimborrio de acuerdo con las trazas realizadas por aquel. Acudió al remate de la escalera monumental de San Vicente y en 1616 trabajó en la construcción la célebre escalera del convento de San Bernardo, trazada por fray Ángel Manrique. (Alfonso Rodríguez G. de Ceballos, *La iglesia y el convento de San Esteban de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1987, pp. 28, 49-51, 54, 87. Rodríguez G. de Ceballos y Casaseca, *art. cit.*, p. 104. M.^a José Redondo Cantera, *art. cit.*, p. 445 y ss. Otras obras menores en, Barbero y De Miguel, *op. cit.*, p. 201).

52. A.U.Sa., Libro 2871, sin foliar. También A.U.Sa., *libro de claustros* 79, claustro de diputados de 9-XI, 28-XI y 5 de diciembre.

53. Así opinaron en su declaración de 8 de diciembre de 1609 los canteros Juan de Nates, Miguel de Ontiveros, Alonso Rodríguez y el propio Pedro Gutiérrez, que midieron el terreno junto con el carpintero Cristóbal de Tolosa. A.U.Sa., Libro 2871, sin foliar.

Además de potenciar la parte central, el trazado del Patio permite ocultar visualmente o al menos mitigar la total irregularidad de la fachada occidental de la Universidad –patente en la distribución de contrafuertes y ventanas–, creando una ilusión de simetría de la que carece en absoluto el edificio.

La novedad de la traza de Pedro Gutiérrez –que afortunadamente se ha conservado– radicaba sobre todo en la culminación de las nuevas construcciones con una crestería similar a la del Hospital del Estudio, que aportaría una mayor riqueza ornamental al recinto y, según opinión unánime de varios maestros consultados –el propio Pedro Gutiérrez, Miguel de Ontiveros y Juan Nates Naveda–, con esta coronación quedaría mucho mejor el edificio⁵⁴ (fig. 4). De testigos actuaron otros conocidos artífices como Jerónimo de Ontiveros o Cristóbal de Tolosa, que trabajaban con los anteriores en algunas de las principales obras que se estaban realizando por esas fechas en la ciudad, como el colegio bernardo de Loreto o la reconstrucción del monasterio benedictino de San Vicente⁵⁵. Todos estos maestros recibieron directamente la influencia de la arquitectura clasicista de Ribero Rada, como ejecutores o continuadores que fueron de sus proyectos⁵⁶, y su orientación a una mayor severidad se dejó sin duda sentir en el diseño del Patio.

Tal como figura en el pie de la traza de Pedro Gutiérrez, y podemos observar en la realidad, se trataba de hacer once casas de tres altos con mostradores en cada una de ellas para tienda y cantinas o bodegas bajo ésta y el portal, destinadas fundamentalmente a encuadernadores y libre-

54. A.U.Sa., Libro 2871, sin foliar. Informaron el 7 de diciembre de 1609. Según su declaración, «que para el edificio que se deve acer en el dicho sitio ambas trazas es toda una, y que porque la que tiene fecha el dicho Pedro Gutiérrez está con la dicha coronación, quedará mejor el dicho edificio...es la que se debe açer... y es la que más conviene a la Universidad y edificio...».

55. Juan de Nates Naveda trabajó además en el convento de la Madre de Dios, en el monasterio de Jesús, en el antiguo colegio de la Compañía y en el monasterio de la Vega. Miguel de Ontiveros y su hijo Jerónimo compitieron con él, con Alonso Rodríguez, Juan Moreno o el propio Pedro Gutiérrez en algunas de las obras, encargándose de terminar el claustro de San Bernardo, y de distintas obras en los conventos de San Vicente, de la Merced Descalza y de San Leonardo de Alba, entre otras. Rodríguez G. de Ceballos y Antonio Casaseca, art. cit., pp. 104-107. García Aguado, *op. cit.*, pp. 53-57. Redondo Cantero, *op. cit.*, pp. 444 y ss. Alfonso Rodríguez G. Ceballos, «El primitivo colegio de la Compañía de Jesús en Salamanca (1545-1665)», en *Miscelánea Comillas*, 46 (1966), pp. 117-122. Barbero y De Miguel, pp. 202-205.

56. Esta relación la han resaltado, entre otros, Rodríguez G. de Ceballos y Casaseca, art. cit., p. 107, como M.^a Dolores Campos Sánchez-Bordona, «Juan del Ribero Rada. Arquitecto clasicista», en *Altamira*, LII (Santander 1997), pp. 83-101.

ros, que eran también los arrendatarios de las anteriores y acabarán dando nombre a la calle. Dos de estas casas formarían el frente oriental del Patio a partir de las Escuelas Menores –la 81 y 82– y seis el lado meridional –de la 75 a 80–, situándose las tres restantes en la Rúa Nueva o Libreros⁵⁷. Para no restar protagonismo a los edificios propiamente universitarios, a excepción de la cornisa que debía recorrer la fachada, el diseño de estos bloques es de total austeridad, a tono con su función, que sólo anima el molduraje inferior de las ventanas, pero ennoblecido por el material y la disposición regular de los vanos. Según las condiciones, en su construcción se emplearía piedra tosca en las dos primeras hiladas sobre los cimientos y en el resto de la fachada sillería de buena piedra de Villamayor, bien labrada y asentada, incluidos los batientes de puertas y ventanas (fig. 5).

La distribución interior era sustancialmente la misma: bodega, portal, tienda y un aposento ciego en el bajo, sala y un dormitorio en el primer alto y tres estancias en el superior (dos de ellas destinadas a despensa y habitación para dormir una criada), con una chimenea en los dos últimos pisos. La escalera sería de madera, los tabiques de entramado de madera y tierra encalados y los suelos enladrillados. Dentro de las condiciones de cantería se incluía la obligación de enlosar lo que «se añade a la plaza con losas de cantería de Los Santos... del tamaño de las que ahora hay en la plaza que está hecha»⁵⁸, lo que confirma de nuevo la existencia de un patio anterior más reducido. Por otra parte el propio enlosado, frente al empedrado habitual de las calles, remarca la privacidad de este espacio.

Diferentes maestros pujaron a la baja para encargarse de la obra de cantería, de albañilería y de carpintería conforme a la traza Pedro Gutiérrez⁵⁹, y tanto ésta como las diligencias realizadas fueron enviadas por la Universidad al Consejo en mayo de 1610, tal como se había ordenado. Se

57. La casa situada en la esquina, frente al Hospital tenía dos puertas, posiblemente una hacia el Patio y otra hacia la Rúa Nueva (A.U.Sa., libro 1298, fol. 29).

58. Cf. Condiciones de cantería, de albañilería y de carpintería y tapiería. A.U.Sa., Libro 2871, sin foliar. Esta distribución correspondería especialmente a las casas del frente meridional, pero había diferencias en su tamaño, especialmente entre la casa que lindaba con las Escuelas Menores y la que estaba en la esquina de la misma línea, que era muy pequeña.

59. Para la obra de cantería pujaron el 7 de diciembre de 1609 Juan de Nates, Miguel de Ontiveros y Pedro Gutiérrez, e hicieron nuevas bajas Miguel de Ontiveros y Juan del Pozo; para la albañilería el 14 de diciembre Miguel Blanco, Pedro de Tejeda y Juan Vicente, y para la carpintería y tapiería Pedro Hernández, Cristóbal de Tolosa y Juan García.

incluía también una relación dando cuenta de que se habían hecho varias gestiones para la compra de las tres casas de San Esteban y las dos de las Bernardas. Su coste ascendería a unos 3.500 ducados, pero según los comisarios podrían afrontarse sin excesivo gravamen de la hacienda universitaria con los 4.000 ducados que tenía líquidos el mayordomo y los ingresos pendientes de cobro procedentes de grados de licenciados, doctores y maestros, derechos de bachillerato, etc.

Una nueva real provisión de 8 de junio de 1610, aunque dio el visto bueno al alzado de Pedro Gutiérrez con la firma del escribano de Cámara Juan Gallo de Andrade⁶⁰, obligó a la Universidad a volver a pregonar la obra para alcanzar una mejora en el precio, sin admitir las bajas de quienes habían hecho las condiciones. Urgía al Estudio iniciar la construcción antes de que comenzase el invierno y se pidió de nuevo autorización para comprar las casas concertadas y hacer las escrituras, pero si bien el Consejo aprobó la compra, por auto de 7 de julio de 1610 se insistió de nuevo en que la última baja realizada se volviese a pregonar durante diez días antes de rematarla, por lo que cuando se quiso hacer era de nuevo diciembre y había que esperar a mejor tiempo⁶¹.

Finalmente, por real provisión de 21 de mayo de 1611, se daba la licencia sin más objeciones para continuar o, más bien, iniciar la construcción de este edificio. De ella se encargaron el cantero Juan Núñez, el albañil Juan Vicente y el carpintero Pedro Franco. Las dificultades económicas impidieron avanzar con la rapidez deseada y debió ser la causa de que finalmente se renunciase a la cornisa decorativa, que por su labor de talla encarecía mucho el precio⁶². En 1614 sólo se habían concluido las tres casas que daban a la Rúa Nueva y la contigua a las Escuelas Menores, conocida como «casa de Alonso Ortíz» que se incorporó al Patio pero conservando parte de la construcción antigua que allí había; en 1615 estaban terminadas otras dos y toda la obra de cantería del resto, pero faltaba por acabar la carpintería y la albañilería que se va rematando muy len-

60. Una lectura aislada del documento publicado por Esperabé de Arteaga ha contribuido a que se haya interpretado como autor de la traza y el proyecto arquitectónico del Patio a este escribano, aunque en la misma figura también la firma de Pedro Rodríguez y del secretario de la Universidad Antonio Ruano de Medrano. Álvarez Villar, *La Universidad...*, *op. cit.*, p. 42.

61. A.U.Sa., Libro 2871, sin foliar. También A.U.Sa., *libro de claustros* 79, claustro de diputados de 16 de junio de 1610, 19 de julio de 1610.

62. A.U.Sa., Libro 2871, sin foliar. Cada claro de la coronación o «claraboya» se tasó en la baja final en 242 reales. Pudo asimismo influir la muerte de Juan Núñez en 1615.

tamente, casi a vivienda por año, alquilándose a medida que se terminaban a distintos libreros y encuadernadores⁶³. Por fin, en 1622 se puede considerar finalizado el Patio de Escuelas⁶⁴. Resulta difícil calcular el precio total porque los descargos se realizan en cuentas diferentes⁶⁵.

Apenas dos años después de haberse iniciado «la obra mayor» del Patio –en 1613– y sin que la Universidad hubiese podido acabarla «por estar pobre», se embarcó en la ampliación de la Casa del Secretario situada junto a su fachada occidental, frente a la calle Traviesa, con la excusa de que se necesitaba un archivo para los papeles. La decisión fue recurrida por el maestrescuela al Consejo tomando como pie el auto de 3 de agosto de 1609 anteriormente citado, que obligaba a la Universidad a no comprar, enajenar ni vender ningún bien mueble ni raíz ni edificar sin una licencia expresa, pero en este caso no tuvo tantos obstáculos para conseguir la licencia –que obtuvo por real provisión de 23 de noviembre de 1614– y la casa estaba terminada en 1616. La reforma de esta casa fue realizada por Cristóbal de Tolosa y costó 300 ducados⁶⁶, lo que nos permite calcular por lo alto lo que debió suponer el Patio, ya que algunos de los maestros fueron los mismos y se siguió un esquema similar en la fachada. Solamente se añadió el escudo de la Universidad según el modelo más antiguo⁶⁷, aunque también debió haberlos en las esquinas del Patio hasta las transformaciones sufridas en el siglo XIX⁶⁸. Con este motivo se rehizo

63. A.U.Sa., Libro 1297, fol. 24; libro 1298, fol. 28v.; libro 1300, ff. 26v.-27v.; libro 1301, ff. 28r. y v.; libro 1302, ff. 26v.-27r.; libro 1303, fol. 26. Figuran entre otros los libreros Alonso Ortíz, Martín Pérez, Juan Fernández, Lucas Hernández, Miguel Blasco y los encuadernadores Juan Crespo o Luis Martín, pero también a un guantero o el pintor José Sánchez.

64. Desde 1620 faltaba acabar sólo la casa pequeña que ocupaba el ángulo del Patio y no se arrendó hasta este año de 1622. A.U.Sa., libro 1305.

65. En 1613 Juan de Mayorga pagó 34.680 maravedís a Juan Núñez y 27.982 a los albañiles Juan Vicente y Pedro de Tejada por las tres casas de la Rúa Nueva. El mismo año, el obrero menor Domingo Rodríguez dio a Cristóbal de Tolosa 18.802 maravedís y en las cuentas del trigo dadas por Domingo Rodríguez figuran otros 65.008 maravedís entregados a Juan Núñez en 1614. (A.U.Sa., libro 1297, fol. 56v., fol. 139r., 141r. y v., 147r. y v.). En mayo de 1615 se paga a la mujer y herederos de éste lo que se le estaba debiendo, que eran 20.400 maravedís, pero desde septiembre de 1614 al mismo mes de 1615 se invirtieron en estas casas más de 280.000 maravedís (A.U.Sa., libro 1298, fol. 37).

66. A.U.Sa., Libro 2871, sin foliar; Libro 1299, fol. 37r. En 1616 se pagaron a Cristóbal de Tolosa 500 reales que faltaban para completar los 300 ducados en que se tasó esta casa.

67. Julián Álvarez Villar, *Heráldica Universitaria Salmantina*, Ediciones Universidad, Salamanca, 1993, p. 29.

68. Espinosa Maeso, *op. cit.*, p. 1. En ese siglo se desfiguró su aspecto primitivo –que han tratado de devolverle las últimas restauraciones– con la apertura de balcones y cambio de puertas y ventanas.

también el muro almenado de esta parte, levantado en 1452 por orden del Tostado, dándole la misma proporción que tenía el lado contrario.

El frente de la fachada occidental de la Universidad y toda la manzana de su propiedad quedó magníficamente completado con la decisión acordada en claustro de diputados de 3 de junio de 1758 de reedificar la vivienda que tenía junto a la sacristía, en la calle Nueva haciendo esquina con la calle de Libreros, donde solían vivir en el siglo XVI sus obreros mayores de carpintería. En este caso no se trata simplemente de rehacer una vieja casa⁶⁹ «mal repartida» y con una «indecente» pared de tierra que no correspondía a la categoría del propietario y permitía escasos alquileres, sino de edificar una casa «para magnificencia y con todas las oficinas correspondientes, para que si en alguna ocasión la Universidad la necesitase para funciones propias, le pueda servir»⁷⁰.

El proyecto fue obra de Andrés García de Quiñones, uno de los arquitectos más prestigiosos del momento⁷¹, que en este caso da muestras también de una notable sensibilidad urbanística. Quiñones aprovechó la ocasión para regularizar y «hermosear» la calle incorporando un pequeño terreno cedido por el Ayuntamiento⁷² y, teniendo en cuenta la estrechez de ésta, buscó animar la planitud del muro con el grueso bocelón de formas sinuosas que enmarca la puerta y múltiples balcones en el piso superior, que al curvarse hacia el exterior llaman la atención al viandante sobre una casa que de otro modo habría pasado desapercibida ante la atracción que ejerce la fachada de la Universidad y la cúpula de la actual Clerecía. La casa se terminó en diciembre de 1762 y una de sus dependencias se destinó a sala de claustros, gastándose en su adorno gran cantidad de dinero, lo que elevó el coste total a 185.952 reales⁷³.

69. En 1603 se había acordado edificar en este solar cedido por el Cabildo una vivienda «en que pueda vivir persona de mucha utilidad» utilizando para ello piedra en lugar de tapial, pero no debió hacerse así (cf. Rodríguez-San Pedro, *La Universidad salmantina...*, vol. II, p. 275).

70. A.U.Sa., *libro de claustros*, claustro de diputados de 3 de junio de 1757, fol. 59r. y v.

71. Alfonso Rodríguez de Ceballos, «La arquitectura de Andrés García de Quiñones», en *Archivo Español de Arte*, núm. 162-163 (1968), pp. 105 y ss. Amelia Gallego, *Rejería castellana. Salamanca*, Salamanca, 1977, p. 146, advierte la gran similitud que existe entre el diseño de estos balcones y los de la Hospedería del Colegio del Arzobispo.

72. Archivo Municipal de Salamanca (en adelante A.M.S.), *Libro de consistorios de 1758*, fol. 126 r. y v.

73. Se compraron para adornar la sala tapetes de terciopelo y damasco para las mesas, un cortinaje carmesí, asientos con sus remates labrados de nogal, etc. A.M.Sa., *libro de claustros* 233, ff. 22v.-24r.

Además de estas viviendas, a las que habría que añadir la casa del Bedel situada –como ya se señaló– al otro extremo de la calle Nueva, la Universidad poseía un importante patrimonio urbano con el que se fue haciendo, bien mediante compras o por algunas donaciones, desde el siglo XV pero fundamentalmente durante la segunda mitad del XVI, sin apenas incremento en los dos siglos siguientes⁷⁴. Curiosamente más de la mitad de las 114 casas que llegó a tener estaban situadas en la ciudad vieja y a la izquierda de la Rúa Nueva o Calle Libreros subiendo desde el río⁷⁵: Valflorido, Las Mazas, detrás de San Agustín, Traviesa, Sierpe, etc. Solían ir identificadas en el dintel con la tiara y las llaves del escudo universitario o con la inscripción «Univ» acompañada del número correspondiente.

3. COLEGIOS Y CONVENTOS VINCULADOS

Hasta ahora me he ocupado del espacio en el que la Universidad propiamente dicha, como institución, desarrolla su actividad docente, centralizada en torno al Patio de Estudios que unifica las Escuelas Mayores y Menores y el Hospital del Estudio.

Ahora bien, la consolidación de la Universidad salmantina y su renombre dentro y fuera de España fue acompañado de otro hecho que tendrá aún mayor trascendencia urbanística y arquitectónica que la construcción de los edificios señalados: la proliferación de fundaciones colegiales⁷⁶. A la iniciativa particular de diversos prelados, se sumó el interés de las órdenes religiosas por disponer de colegios que permitiesen a sus miembros formarse en esta prestigiosa Universidad. De esta manera, incluso las órdenes establecidas en la ciudad con anterioridad a la creación del Estudio, transforman sus conventos en colegios y se incorporan como tales a

74. Según datos de Juan Luis Polo –*op. cit.*, pp. 128 y ss.– en 1554 la Universidad era propietaria de 25 casas en el casco urbano, que ascendieron a 87 en 1594.

75. Una enumeración detallada del número de casas y su localización en Federico Méndez Sanz, *La Universidad salmantina de la Ilustración (1750-1800): Hacienda y reforma*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1990, p. 44. También Rodríguez-San Pedro, *La Universidad salmantina...*, *op. cit.*, tomo I, pp. 568-570.

76. Como señala Ana Carabias –«La Universidad...», art. cit., p. 382– este florecimiento no fue exclusivo de Salamanca, pero esta Universidad «fue el centro universitario español que mayor número de fundaciones colegiales registró, y uno de los más importantes de Europa».

la matrícula universitaria. Un ejemplo significativo es el del monasterio benedictino de San Vicente, dependiente de Cluny, que tras haber participado activamente en la repoblación del sector Suroccidental de la ciudad, a comienzos del siglo XVI logra ser atraído a la Observancia por la Congregación de San Benito con el fin de disponer de un colegio en Salamanca, e inmediatamente comienza su reconstrucción y ampliación⁷⁷.

Estos colegios vinculados a la Universidad, y en particular algunos monasterios y conventos, desarrollan una enseñanza complementaria o paralela que potencia la dispersión espacial de la función docente, al mismo tiempo que crea tensiones disgregadoras y centrífugas que contribuirán a la larga a la pérdida de vigor de la institución matriz, como ha destacado Rodríguez-San Pedro⁷⁸. Su protagonismo es cada vez mayor en la matrícula hasta el punto de poderse decir, en palabras de Juan Luis Polo, que en el siglo XVIII la Universidad salmantina era una universidad colegial⁷⁹.

La creación de los colegios seculares y regulares se escalona a lo largo de un amplio periodo cronológico⁸⁰, con su momento más álgido en el siglo XVI coincidiendo con la máxima expansión del Estudio. A lo largo de este siglo se fundaron tres de los cuatro colegios mayores a imitación del de San Bartolomé, veintidós colegios menores –algunos de efímera vida– y cuatro colegios de órdenes militares. También se establecieron en Salamanca siete nuevos colegios regulares –de los Jerónimos (Nuestra

77. M. B. García M. Colombás, «Orígenes y primer desarrollo del Colegio de San Vicente de Salamanca», en *Salmanticensis* 7 (Salamanca 1960), pp. 257-330.

78. Rodríguez-San Pedro, *La universidad salmantina...*, op. cit., tomo II, pp. 406 y ss. Sobre el tema también Alejo Montes, op. cit., pp. 287 y ss. En la primera mitad del siglo XVIII llegaron a disponer de cátedras propias en la Universidad cuatro órdenes religiosas: Santo Domingo, la Compañía, San Benito y San Francisco, con un régimen y estatutos en parte coincidente y en parte no con los de las cátedras de la Universidad. Cf. Polo, op. cit., pp. 179 y ss.

79. *Ibidem*, p. 278. Según este autor los colegiales suponen en estas fechas casi el 60% de los matriculados cada año, frente al 25% en el primer tercio del siglo XVII. De ellos el mayor número corresponde a los colegios religiosos.

80. Para las fechas fundaciones y organización remitimos a la obra clásica de Luis Sala Balust, *Constituciones, Estatutos y Ceremonias de los Antiguos Colegios Seculares de la Universidad de Salamanca*. Edición crítica. Madrid, 1962-1966. Sobre todo vol. II, pp. 9 y ss. Algunas fechas fundacionales han sido rectificadas o matizadas en estudios posteriores, pero sin variaciones esenciales. También, Águeda M.^a Rodríguez Cruz, *Historia de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Fundación Ramón Areces, 1990, pp. 219 y ss. Para los colegios de órdenes religiosas, especialmente en el siglo XVI, cf. Clara Inés Ramírez González, *La Universidad de Salamanca en el siglo XVI. Corporación académica y poderes eclesiásticos*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2002, pp. 155 y ss.

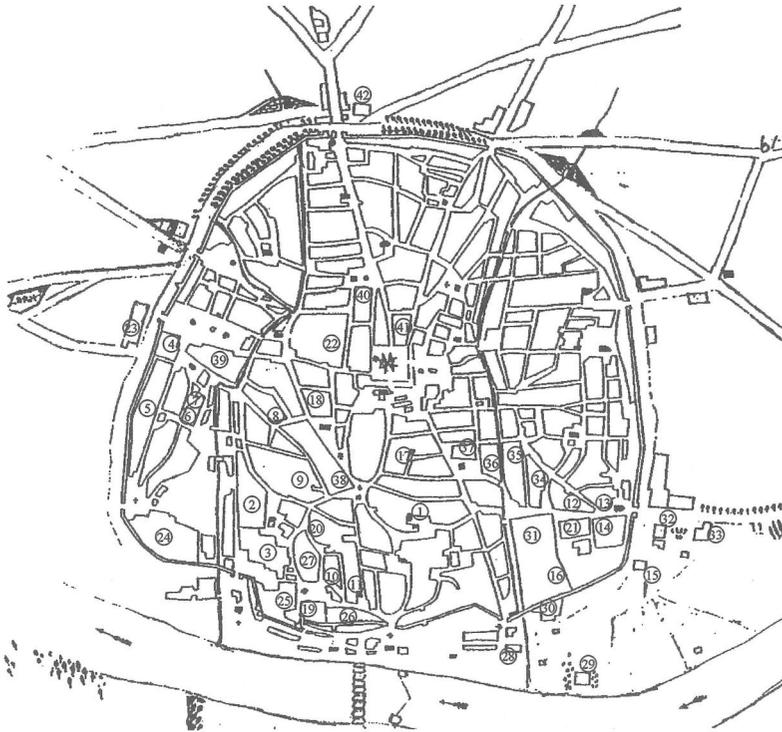
Señora de la Victoria y Nuestra Señora de Guadalupe), los Jesuitas, los Mínimos de San Francisco de Paula, los Premostratenses (San Norberto), los Carmelitas Descalzos (San Elías) y los Bernardos (Nuestra Señora de Loreto) y fundaron otro colegio más los Agustinos (San Guillermo); todos ellos se sumaron a los de las órdenes religiosas que ya había en la ciudad (San Vicente de Benedictinos y Santa María de la Vega de Canónigos Regulares desde el siglo XII, San Francisco el Real de Franciscanos, San Esteban de Dominicos, San Agustín de Agustinos Calzados, Vera Cruz de Mercedarios Calzados y la Trinidad Calzada desde el siglo XIV, y San Andrés de Carmelitas Calzados desde el XV), algunas de las cuales llevan a cabo también en el siglo XVI una importante actividad arquitectónica. La fiebre fundacional decayó en el siglo XVII, pero todavía en el primer tercio se crearon tres colegios menores –San Ildefonso, San Prudencio y la Concepción de Teólogos– y cinco colegios religiosos –San Nicolás Tolentino de Agustinos Descalzos, la Asunción de Mercedarios Descalzos, la Trinidad Descalza, los Basilio y el de San Carlos Borromeo de Clérigos Menores–, cerrándose el ciclo, a fines de ese siglo, con los Teatinos de San Cayetano⁸¹. Estos colegios fueron parte esencial de la vida universitaria hasta finales del XVIII, si bien para entonces sólo sobrevivían trece de los veintiséis colegios menores (fig. 6).

La ausencia total de planificación no fue óbice para la configuración de un auténtico barrio universitario, hoy desdibujado por la relativa dispersión de los edificios conservados. Como he señalado, la localización de las Escuelas en el centro mismo de la ciudad vieja, junto a la Catedral, será el punto básico de referencia que toman los colegios para establecerse, buscando la mayor proximidad posible a ellas. Se aglutinan en particular en la zona occidental al estar ya ocupada buena parte de la oriental por las catedrales, pero en el propio siglo XVI alcanzan ya áreas más marginales al Este y al Oeste de las esguevas, e incluso extramuros, extendiéndose por toda la mitad Sur de la ciudad, entre la puerta de San Bernardo y la de Santo Tomás⁸². El dominio colegial en todo este sector, una vez concluido el proceso constructivo, se constata claramente en los planos de Jerónimo García de Quiñones y Juan Marcelino Sagarvinaga⁸³ anteriores

81. Hubo en Salamanca otros cuatro conventos de religiosos, todos ellos de franciscanos –el Calvario, San Antonio de las Afueras, los Capuchinos y San Antonio el Real– pero no figuran en la matrícula.

82. Rupérez Almajano, *Urbanismo...*, *op. cit.*, pp. 90-92.

83. *Ibidem*, pp. 86-98. También en plano de la p. 258.



COLEGIOS SECULARES Y RELIGIOSOS

COLEGIOS MAYORES

1. Colegio de San Bartolomé
2. Colegio de Oviedo
3. Colegio de Oueca
4. Colegio del Arzobispo

COLEGIOS MENORES

5. La Magdalena
6. Los Angeles
7. San Patricio
8. Cañizares
9. San Pelayo
10. Trilingüe
11. San Millán
12. Santa Catalina
13. San Ildefonso
14. Santo Tomás
15. Huérfanos
16. Monte Olivete
17. Pan y Carbón
18. Niños de la Doctrina

COLEGIOS MILITARES

19. Del Rey
20. Alcántara

21. Calatrava

22. San Juan de Jerusalén

COLEGIOS REGULARES

23. San Bernardo
24. San Vicente
25. San Cayetano
26. Merced Calzada
27. Agustinos Calzados, San Guillermo
28. San Norberto de Premostratenses
29. Canónigos Regulares de la Vega
30. San Andrés de Carmelitas Calzados
31. San Esteban de Dominicos
32. Merced Calzada
33. Jerónimos: Nuestra Señora de la Victoria y de Guadalupe
34. Basilios
35. Agustinos Descalzos
36. Trinitarios Descalzos
37. San Carlos Borromeo de Clérigos Menores
38. Jesuitas
39. San Francisco
40. Carmelitas Calzados
41. Trinitarios Calzados.
42. Mínimos de San Francisco de Paula

Fig. 6. Colegios regulares y seculares en el siglo XVIII
(a partir del plano de García Quiñones).

a las destrucciones provocadas por la Guerra de la Independencia y la Desamortización.

Aunque ya a finales del siglo XIV se había fundado el colegio de *Pan y Carbón* de don Gutierre de Toledo (1386)⁸⁴, o incluso los de Placentinos y la Reina⁸⁵, de los queda el testimonio topográfico, el «verdadero origen de la arquitectura universitaria» debe situarse –como ha señalado Pereda⁸⁶– en el colegio de San Bartolomé, fundado por don Diego de Anaya en 1401 a imitación del colegio de San Clemente de Bolonia del cardenal Gil de Albornoz (1367).

Su construcción es casi contemporánea a la de la Universidad. Como ella se levanta en las primeras décadas del siglo XV sobre los solares de unas casas compradas al Cabildo donde estuvo la antigua parroquia de San Bartolomé, y en 1437-40 logra también anexionarse la iglesia de San Sebastián como capilla, aunque permanece fuera del bloque principal. El edificio debió ampliarse con nuevos solares y recibió importantes reformas a mediados del siglo XVI acometidas con las aportaciones de ex colegiales, en especial del cardenal Silíceo⁸⁷. No se entendería de lo contrario que un colegio de su renombre y poder –origen de la célebre frase: «el mundo está lleno de bartolomicos»–, y en una sociedad donde las apariencias tenían tanta importancia, hubiera mantenido como su imagen representativa hasta mediados del siglo XVIII un pobre edificio sin valor artístico alguno, como pretende hacer creer Roxas y Contreras⁸⁸. De hecho sólo se renovó parcialmente al tiempo de construirse la Hospedería en las primeras décadas del siglo XVIII, pero no se tocó la fachada ni la escalera hasta la década de 1760.

84. Santiago Nogaledo Álvarez, *El Colegio Menor de «Pan y Carbón», primero de los Colegios Universitarios de Salamanca (1386-1780)*, Salamanca, 1958.

85. Sala Balust, *Constituciones, op. cit.*, pp. 17-18.

86. Pereda, *op. cit.*, p. 31.

87. Rupérez Almajano, *El Colegio de San Bartolomé...*, *op. cit.* B. Delgado, *Colegio de San Bartolomé de Salamanca. Privilegios, bienes, pleitos, deuda y catálogo biográfico de colegiales según un manuscrito de principios del XVII*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1986, pp. 74, 129, 133. Pereda, *op. cit.*, pp. 27-31. Frente a lo que señala este autor el edificio del colegio ya estaba en parte construido cuando Anaya volvió de Constanza y –en mi opinión– establece un modelo alternativo al boloñés, especialmente en la disposición de la capilla y la biblioteca, que imitan los demás colegios españoles. Nuevos datos también nos permiten tener un conocimiento más perfecto del edificio anterior y de la distribución de sus dependencias que el aquí indicado.

88. Joseph Roxas y Contreras, *Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé, mayor de la célebre Universidad de Salamanca*. Segunda parte. Madrid, Impr. Andrés Ortega, 1768. Especialmente a través del grabado comparativo entre ambas fábricas.

En San Bartolomé se crea el prototipo de edificio colegial, de forma regular, construido en torno a un patio porticado, inspirado en modelos palaciegos o monásticos⁸⁹. Además de cumplir la función de albergar con comodidad a un número determinado de becarios, el colegio debía también facilitarles la formación docente, por lo que es habitual que junto a las habitaciones para colegiales y familiares, refectorio, cocina y otras dependencias de servicio distribuidas en torno al patio, dispongan de algún aula o general y de librería, además de sala rectoral y capilla, elemento imprescindible dado el régimen de estos colegios.

Frente al modelo boloñés, en el colegio de San Bartolomé encontramos ya la capilla en su fachada principal, a la derecha de la entrada, y la biblioteca en el lado contrario y en el piso superior⁹⁰, una disposición que ofrece el modelo alternativo que va a desarrollarse en España⁹¹ y en particular en Salamanca. Tanto el colegio de Santa Cruz de Valladolid como los otros colegios mayores salmantinos mantienen estos rasgos esenciales. En éstos el zaguán de acceso al patio se sitúa en el eje de la fachada principal, y a los lados se dispone la entrada a la capilla –integrada en el bloque aunque se singularice– y al general con la biblioteca sobre él, como podemos ver en el del Arzobispo y sucedía en el de Cuenca⁹². Presumiblemente también tenía una distribución similar el de Oviedo, pero en este colegio la capilla alcanzó a fines del siglo XVII una relevancia arquitectónica aún mayor⁹³, que luego imitará el de San Bartolomé al reedificar su capilla-parroquia de San Sebastián.

89. Pereda –*op. cit.*, pp. 25-27– resume las tesis a favor de una y otra fuente de inspiración en la formación de la tipología universitaria, resaltando el peso que va tomando la hipótesis que la vincula con la arquitectura civil o palaciega.

90. Rupérez Almajano, *El colegio de San Bartolomé...*, *op. cit.*

91. Se extendió a puntos más lejanos, como el colegio de Santa María de Jesús en Sevilla, San Nicolás de Burgos o la Universidad de Oñate. El arquitecto Juan de Álava fue uno de sus difusores. Cf. Castro, *Juan de Álava, op. cit.*, p. 188.

92. Luis Cervera Vera, *Arquitectura del Colegio Mayor de Santa Cruz de Valladolid*, Valladolid, Ediciones Universidad, 1982, pp. 46-47. Manuel Sendín Calabuig, *El Colegio Mayor del Arzobispo Fonseca. Historia y Arte*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1977, pp. 86-91. Castro, *Juan de Álava, op. cit.*, pp. 187-189 y pp. 435 y ss. Ana Castro Santamaría y M.^a Nieves Rupérez Almajano, *El Colegio de Cuenca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1993, pp. 46, 58-61.

93. M.^a Nieves Rupérez Almajano, «José de Churriguera en Salamanca (1692-1699)», en *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, vol. IX-X (Madrid 1997-98), pp. 212-215. De la misma autora, «La capilla del Colegio de Oviedo, templo de la ciencia y de la virtud», en *Archivo Español de Arte*, LXXV, núm. 300 (Madrid 2002), pp. 397-405.

Siempre que fue posible adoptaron este modelo los colegios menores salmantinos que se construyeron siguiendo un proyecto unitario, como el de San Pelayo o el de Huérfanos⁹⁴ y quizá también el de Monte Olivete por la regularidad que presentaba su planta, como se aprecia en un plano conservado⁹⁵. Asimismo encontramos rasgos tipológicos similares en el colegio de la Magdalena que adaptó para sus fines una edificio anterior⁹⁶. Un caso peculiar era el Trilingüe o Escuelas Mínimas, comenzado a levantar de nueva planta en 1556 según trazas de Rodrigo Gil de Hontañón en los solares de varias casas que la Universidad compró al Cabildo y a otras comunidades y particulares, detrás de las Escuelas Menores. En él además de servir de residencia estaba previsto desarrollar buena parte de la enseñanza de gramática y lenguas, lo que obliga a incrementar los generales⁹⁷.

El resto de los colegios menores parece que se encontraban formando bloque con otras casas y presentaban una configuración muy irregular, fruto a veces de ampliaciones sucesivas, que no respondía a una tipología precisa. No obstante, solían tener también un pequeño patio y no faltaban las dependencias esenciales de estas instituciones, fundamentalmente la capilla y la rectoral, contando también muchas veces con librería⁹⁸. Algunos aprovecharon en su construcción casas de calidad de cierta amplitud –en algunos casos las del propio fundador– y las adaptaron para

94. Javier Cortázar Estivaliz, *Historia y arte del colegio menor de San Pelayo de Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2002, pp. 62-63. M.^a Nieves Rupérez Almajano, «El Colegio de Niños Huérfanos. La intervención de Rodrigo Gil de Hontañón y otras aportaciones a la historia de su construcción», en *Estudios Históricos Salmantinos. Homenaje al padre Benigno Hernández*, Salamanca, Ediciones Universidad y otros, 1999, pp. 129-156.

95. Sobre este edificio, cf. M.^a Nieves Rupérez Almajano, «La Guerra de la Independencia y su incidencia en el patrimonio arquitectónico y urbanístico salmantino», en *Salamanca. Revista de Estudios*, 40 (Salamanca 1998), p. 271 y *Urbanismo...*, p. 273.

96. M.^a Nieves Rupérez Almajano, «Monumentos salmantinos desaparecidos: el insigne colegio de Santa María Magdalena», en *Salamanca. Revista de Estudios*, 37 (Salamanca 1996), pp. 105 y ss.

97. Antonio Casaseca Casaseca, *Rodrigo Gil de Hontañón (Rascafría, 1500-Segovia, 1577)*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1988, pp. 269-270. Ana Carabias, «Evolución histórica del Colegio Trilingüe de Salamanca, 1550-1598», en *Studia Histórica. Historia Moderna*, vol. I (Salamanca 1983), pp. 143-169.

98. La había con seguridad en el colegio de la Magdalena, pero también en el de Cañizares, aunque no tenía más de treinta libros. Rupérez Almajano, «Monumentos salmantinos...», art. cit., p. 120. M.^a Nieves Rupérez Almajano y Ana Castro Santamaría, «El Colegio de Santa Cruz de Cañizares. Aspectos histórico-artísticos», en *Salamanca. Revista de Estudios*, 39 (Salamanca 1997), p. 373.

el nuevo fin agregándole otras contiguas⁹⁹. A diferencia de los colegios mayores que, con la excepción del de Fonseca, estaban muy cercanos a las Escuelas, la mayor parte de los colegios menores los encontramos en una posición marginal, aunque sólo en un caso fuera de las murallas: los de Santa Catalina, San Ildefonso, Santo Tomás, Monte Olivete, Huérfanos... al Este, o la Magdalena, los Ángeles, San Patricio, Concepción de Teólogos, San Lázaro... al Oeste. Su repercusión en el urbanismo salmantino fue mucho más escasa que la de los colegios mayores o la de los regulares, ni gozaron tampoco de su monumentalidad y calidad artística, como se aprecia al comparar el de Santa Catalina o el de San Ildefonso con los de Fonseca o San Bartolomé.

Por lo que respecta a los colegios regulares, al sumar la función religiosa a la docente, presentan una tipología en parte común a los seculares y en parte específica. En ellos se suelen diferenciar claramente dos bloques. Por un lado, las dependencias conventuales y colegiales dispuestas en torno a uno o más claustros, más o menos ricos, en las que impera un sentido eminentemente funcional que se traduce al exterior en una notable sobriedad y sencillez constructiva, sin más ornamento a veces que las ventanas y líneas de imposta. Sólo las porterías presentan, en algunos casos, mayor singularización. Frente a estos bloques de proporciones horizontales sobresale siempre la iglesia, que suele gozar de una preeminencia arquitectónica de la que carecen las capillas de los colegios seculares, a excepción quizá de la capilla del colegio de San Bartolomé y de la que tuvo el de Oviedo. De la importancia monumental de los conjuntos conventuales dan prueba los conservados, pero ofrecen una imagen muy parcial de lo que fue este rico patrimonio. Aunque no todos los desaparecidos tenían el mismo interés, algunos constituían sin duda obras maestras del arte renacentista o barroco, como el de San Agustín, el monasterio de la Victoria o el Carmen Calzado¹⁰⁰.

Tampoco podemos hablar de un prototipo claro en los colegios militares salmantinos, aunque tres de ellos se proyectaron de nueva planta. Sin

99. Es lo que hizo el colegio de la Magdalena o el de Pan y Carbón. Cf. Rupérez Almajano, «Monumentos salmantinos...», art. cit. Nogaledo Álvarez, art. cit.

100. Así se resalta en los estudios monográficos realizados sobre los mismos. Cf. Teófilo Viñas Román, O.S.A., *Agustinos en Salamanca. De la Ilustración a nuestros días*, El Escorial, Ediciones Escorialenses, 1994. José M.^a Martínez Frías, *El monasterio de Nuestra Señora de la Victoria. La orden Jerónima en Salamanca*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1990. Balbino Velasco Bayón, *El Colegio Mayor Universitario de Carmelitas de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1978.

embargo, entre el inicio del colegio del Rey según trazas de Rodrigo Gil de Hontañón y el de Calatrava, con trazas de Joaquín de Churriguera, pasaron más de 150 años, y otros 50 más hasta que se comenzó el de Alcántara –en 1790 según planos del académico Durán– que no llegó a concluirse¹⁰¹.

La fábrica de estos nuevos colegios exigía como paso imprescindible disponer de un solar con una extensión considerable o con posibilidades de aumentarse, algo difícil teniendo en cuenta la amplitud de la demanda y la densidad de población, especialmente en la zona central del cerro de las catedrales. Habitualmente una vez decidido el lugar en que deseaban instalarse, los colegios iniciaban un proceso de apropiación inmobiliaria, despojando a sus antiguos moradores bien pacíficamente o bien por la fuerza, aislando al vecino reacio hasta obligarle a vender o recurriendo a la autoridad real para que lo hiciese, como sucedió con el Colegio de Huérfanos y, con mayor amplitud y repercusión, con motivo de la construcción del Colegio del Espíritu Santo de los Jesuitas¹⁰², dada la calidad de los vecinos que se oponían y las leyes de mayorazgo que los amparaban.

En el mejor de los casos, cuando se trata de un colegio menor con escaso poder adquisitivo, el número de casas y corrales incorporado suele ser reducido –dos o tres en el de Santa Catalina o Pan y Carbón, ocho en el colegio de Cañizares, aproximadamente las mismas que en el de San Cayetano¹⁰³– pero crece considerablemente cuando se dispone de mayores rentas o se desea hacer un edificio con un plan regular. A título de ejemplo el colegio de la Magdalena compró al menos doce casas, alguna

101. Cf. Casaseca, *Rodrigo Gil...*, *op. cit.*, pp. 254-256. Alfonso Rodríguez de Ceballos, *Estudios del barroco salmantino. El Colegio de la Orden Militar de Calatrava de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1972. Virginia Tovar Martín, «Don Melchor Gaspar de Jovellanos y el arquitecto D. Ramón Durán en la obra del Colegio de la Orden de Alcántara en Salamanca», en *Academia*, 51 (Madrid 1980), pp. 41-105. De la misma autora, «El Colegio de la Orden Militar de Santiago en Salamanca», en *Archivo Español de Arte*, 196 (Madrid 1976), pp. 417-434.

102. En el primer caso eran simples pelliteros los que se negaban a vender, en el segundo había también nobles. Rupérez Almajano, «El Colegio de Niños...», *art. cit.*, pp. 34 y ss. Alfonso Rodríguez de Ceballos, *Estudios del barroco salmantino. El Colegio Real de la Compañía de Jesús (1617-1779)*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 2ª ed. 1985, pp. 27-34.

103. Francisco Borraz Girona, *El Colegio de Santa Catalina de la Universidad de Salamanca (1594-1780)*, Salamanca, 1962, pp. 9-10. Rupérez y Castro, «El Colegio de Santa Cruz...», *art. cit.*, pp. 361-364. M.ª Nieves Rupérez Almajano, «El Colegio de San Cayetano de Salamanca y su atribución a los Churriguera». En *Boletín del Museo e Instituto «Camón Aznar»*, LXXIII (Zaragoza 1998), pp. 186 y ss.

de gran amplitud, el de Huérfanos dieciocho, más de veinticinco el de Calatrava, más de treinta y cinco el de Cuenca y una cantidad todavía superior los Jesuitas¹⁰⁴, y esto es sólo una muestra mínima de las casas destruidas. El resultado fue una modificación sustancial de la antigua parcelación en que se insertan los colegios seculares y regulares, al tiempo que alteran las formas, volúmenes y proporciones, además del uso del espacio.

Hay bastantes casos en los que la adquisición de manzanas enteras conlleva también la incorporación y la desaparición de alguna calle, como la de las Poblaciones o la de la Gloria integradas en el de Cuenca, las calles de Santa Catalina y del Horno en el colegio de los Jesuitas, la del Águila Vieja en San Cayetano, o la apropiación de tramos de la ronda de la muralla por parte del colegio Fonseca, el del Rey o el de la Merced¹⁰⁵.

No es frecuente, sin embargo, que la edificación de colegios con planes regulares se traduzca simultáneamente en una amplia regularización del trazado viario, debido a la frecuente inclusión de corrales y jardines en su recinto cercado, con excepción de las frecuentes modificaciones o rectificaciones parciales que servían para completar su terreno o para realzar las fachadas, vehículo a través del cual cada colegio exterioriza su imagen propagandística. Así entre otras muchas se rectificó la calle de la Merced, se abrió la de la Compañía antes de llegar a San Benito o el colegio de San Pelayo se avino con el de la Campaña a cederle parte de un corral para que su fachada pudiese descubrirse con más perfección al modificar y ampliar la entrada de la actual calle Cervantes¹⁰⁶.

Sin embargo no se conforman sólo con eso. Siempre que es posible los colegios abren plazas delante de su fachada o crean pequeñas lonjas, igual que lo hizo la Universidad, adquiriendo si es necesario nuevos solares. Así el arquitecto que proyectó el edificio del colegio del Rey previno ya en sus planos la disposición de una amplia plaza que lo realzara, lo que impidió otras construcciones entre éste y el de San Agustín¹⁰⁷; pequeñas lonjas o placitas preceden al colegio de Fonseca, al de San Esteban o al antiguo de Trinitarios Descalzos. También las había en otros colegios religiosos o

104. Vid. los estudios ya citados de todos estos edificios.

105. Castro y Rupérez, *El Colegio de Cuenca...*, *op. cit.*, p. 64. Rodríguez de Ceballos, *Estudios del barroco salmantino. El Colegio Real...*, *op. cit.*, p. 30. Rupérez, *Urbanismo...*, *op. cit.*, pp. 111 y ss.

106. *Ibidem* y A.U.Sa., libro 2810.

107. Rupérez Almajano, «El Colegio de San Cayetano...», art. cit., pp. 190-191 y 200.

delante de los colegios de Oviedo y de Cuenca, y habría sido probablemente el deseo del colegio de San Bartolomé, que no llegó a ver como el general Thiebault lo cumplía al destruir las casuchas del Cabildo para descubrir la magnificencia de sus edificios¹⁰⁸. Cuando no era posible actuar con esta radicalidad, procuran disponer las fachadas de manera que los ejes viales conduzcan ópticamente hacia ellas. De nuevo puede servir de ejemplo la perfecta disposición de la iglesia de los Jesuitas, en el punto en el que confluyen las visuales de Palominos, Rúa y Meléndez, y con su cúpula en el eje visual de la calle Libreros.

Aparte del incremento de los precios que produjo esta masiva demanda de casas y solares, la alta concentración de colegios en un radio reducido y la inmediatez de muchos de ellos, además de suscitar la emulación, tuvo también repercusiones más directas sobre sus fábricas que explican algunas de las variantes estilísticas o modales aplicadas. Así por ejemplo se ha dicho que el proyecto definitivo de Gómez de Mora para el Colegio Real del Espíritu Santo se debió a la imposibilidad material de adaptar su diseño de 1616 (fig. 7), pues habría sido necesario incorporar el recién construido colegio de San Pelayo¹⁰⁹, lo cual resulta improbable que se llegase a pensar. Sin embargo, lo que sí es cierto es que la presencia de este último colegio en la calle de los Moros (hoy Cervantes), obligó a los Jesuitas no sólo a dejar una calle en su parte posterior sino también a reducir la altura de su fábrica delante del colegio de los Verdes para que desde sus ventanas no se pudiesen registrar los corredores (fig. 8), según el tratado firmado por ambas partes en 1618¹¹⁰. Esta condición justificaría la forma final de su planta.

Este no fue el único caso. Nos consta, por ejemplo, que el colegio del Rey para realzar su imagen y sirviéndose de la autoridad que le daba la propiedad de parte del terreno, logró condicionar el empleo de determinados elementos arquitectónicos –torres, cúpulas, espadañas– en los colegios contiguos de la Merced y de San Cayetano¹¹¹.

Salvo contadas excepciones los colegios, tanto seculares como regulares, comenzados a fabricar en los siglos XVI y XVII, conocen una reactivación

108. Rupérez Almajano, «La Guerra de la Independencia...», art. cit., pp. 290 y ss.

109. Fernando Marías, «El primer proyecto de Juan Gómez de Mora para el Colegio de “la Clerecía” de Salamanca», en *Tiempo y Espacio en el arte. Homenaje al profesor Antonio Bonet Correa*, Madrid, Editorial Universidad Complutense, 1994, tomo I, pp. 469-480.

110. A.U.Sa., libro 2810, fol. 13v. y ss.

111. Rupérez Almajano, «El Colegio de San Cayetano...», art. cit., p. 191.

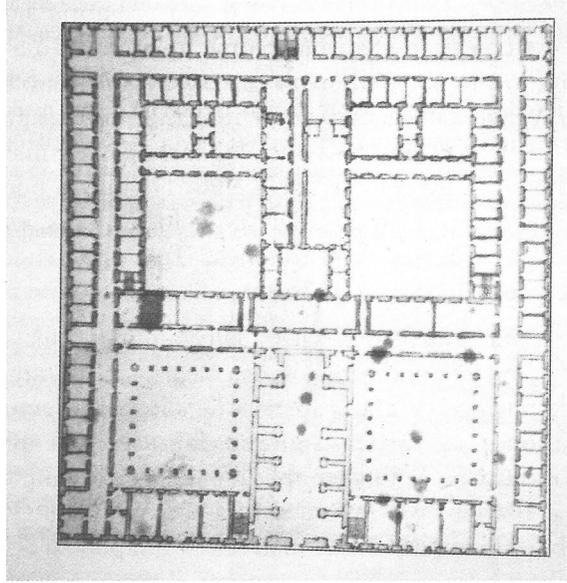


Fig. 7. Plano del Colegio de la Compañía de 1616
(Archivo de la Universidad de Salamanca).



Fig. 8. Colegio de la Compañía de Jesús frente al Colegio de San Pelayo.

de su actividad constructiva durante el siglo XVIII, de manera que mostraban –y muestran los que han quedado– un completo panorama estilístico y, en el caso de los religiosos, también tipológico. Puede servir de ejemplo el colegio Fonseca en el que su fachada renacentista forma una continuidad con la hospedería barroca, y lo mismo sucede en el convento de San Esteban, donde la fachada plateresca de la iglesia armoniza con la *loggia* clasicista de la portería y la biblioteca barroca.

Con la reanudación de las obras de los colegios en el siglo XVIII se agudizó la desaparición de las casas de vecindad en amplias zonas, por lo que tanto el Ayuntamiento como las parroquias empezaron a llamar la atención sobre este problema, y llevaron sus quejas hasta el Consejo para que conviviese a las comunidades en sus límites evitando el despoblamiento que estaban provocando¹¹².

Ante la expansión de la función docente materializada en los colegios, antiguas parroquias y ermitas medievales de la mitad meridional desaparecieron al mismo tiempo que lo hacía su feligresía –san Juan del Alcázar, san Pedro, san Salvador, san Pelayo, san Simón, san Esteban, san Andrés, santa Catalina, san Hilario, etc.– y otras se vieron mermadas considerablemente. También sucumbieron numerosas casonas con más o menos solera –de los Paz, Acevedo, Abarca, Alba, Solís, Lugo, Figueroa, Rodríguez de las Varillas, Monroyes y Bandas, etc.¹¹³–, y sus torres dejaron paso como referencia óptica en el paisaje salmantino a las de los colegios.

112. A.M.S., *libro consistorial de 1704*, ff. 43-44, libro de 1728, ff. 179-180; libro de 1741, fol. 177.

113. En el informe que el Ayuntamiento de Salamanca envió al Consejo en 1778 se apuntaba, para ilustrar este problema, que el convento de Predicadores había incluido en su recinto toda la parroquia de San Esteban, los modernamente construidos de Descalzos Trinitarios y Agustinos Recoletos un crecidísimo número de casas, y las mejores de las parroquias de San Román y San Adrián, el colegio de Calatrava una mitad de la de Santo Tomás, la Hospedería de los Seráficos de San Antonio el Real, muchísimas de Santa Eulalia. El colegio que fue de los Expatriados, ahora Seminario, casi toda la parroquia de San Pelayo y gran parte de la de San Benito. El de San Cayetano, con lo que tenía ocupado el del Rey, todas las de San Juan del Alcázar. El de Heremitas Agustinos (Agustinos Calzados) la de San Pedro. Los jardines del colegio de Cuenca y su plazuela, parte de la de San Bartolomé. Los Carmelitas Descalzos una manzana entera de las casas solariegas de Solís, Maldonados, Montellanos, Moncantar, Tornadizos, el Villar y otras de Monroyes y Almaraz. Los Trinitarios Calzados, varias principales de las parroquias de Santo Tomás apóstol y Santa Eulalia. Las religiosas Petras otra manzana de la de San Pablo. Las Franciscas Descalzas otra de la de Santa Eulalia. El Colegio de Huérfanos muchas de las de Santo Tomás, y la Casa de Misericordia algunas de la de San Mateo, de modo que de acuerdo con sus cálculos pasaban de mil las casas ocupadas por estas fundaciones desde la desolación causada por la riada del Tormes del 26 de enero de 1626 en toda la población conventual que había extramuros, por haberse intentado preservar de otra instalándose en el centro de la ciudad. A.H.N. Consejos, leg. 1252.

Muchas de las casas de la zona que quedaron en pie no serían tampoco ajenas a la función universitaria al servir de alojamiento a los profesores y a los numerosos estudiantes que no tenían el privilegio de vivir en un colegio. Las casas de posadas de estudiantes en 1736-1738 eran de hecho especialmente numerosas en las calles de la Sierpe, Placentinos, Cuesta de Oviedo, los Moros, Larga, Santa Ana, Rabanal, Hornillos, etc.¹¹⁴

En definitiva, la Universidad, bien directamente o bien a través de las instituciones vinculadas a ella, influyó de manera decisiva tanto en la transformación del plano parcelario, como en la morfología, la arquitectura y el paisaje urbano de Salamanca durante la Edad Moderna.

114. A.U.Sa., libro 938, libro y asiento de los estudiantes matriculados en casas posadas.